



Universidad Nacional de Córdoba
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

VISTO:

Los actos eleccionarios realizados los días 6, 13 y 14 de junio del corriente año para renovar Decano, Vicedecano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C.; Y

CONSIDERANDO:

Que corresponde poner en funciones a las nuevas Autoridades Electas;
 Por ello,

**EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
 RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.-Designar como Decana y Vice-Decano de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño de la U.N.C., a la arquitecta **Mariela Alejandra MARCHISIO (Leg. 32345)** y al arquitecto **Guillermo Jorge OLGUÍN (Leg. 30163)**, respectivamente, a partir del 1º de agosto de 2017 y por el período estatutario de tres (3) años.-

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar, incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.-


 Arq. **CARLOS ORLANDO ARDITA**
 Secretario General
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
 Universidad Nacional de Córdoba



RESOLUCIÓN N° 120 / 2017


 Juan Manuel Bogallo